



Resolución Jefatural

N° 039-2016-ACFFAA

Lima, 25 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE indica que *"La Dirección de Estudios de Mercado es el órgano de línea encargado de efectuar el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, en base a los requerimientos de bienes, servicios, consultoría y obras solicitados por los órganos bajo el ámbito de competencia de la Agencia, y las que se ejecuten por encargo. Determina el valor referencial, solicita la certificación de disponibilidad presupuestaria y determina el tipo de proceso de contratación así como el mercado donde se ejecutará el proceso. La Dirección de Estudios de Mercado depende directamente del Despacho Jefatural"*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 007-2016-ACFFAA, se designó al señor Coronel FAP José Guillermo DE LAS CASAS SERAS, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Estudios de Mercado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, a partir del 18 de enero de 2016;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 032-2016-ACFFAA, se designó, con eficacia anticipada al 5 de febrero de 2016, al señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, como Subdirector de Estudios de Mercado Extranjero de la Dirección de Estudios de Mercado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, con Oficio N° 340-2016-MINDEF/VPD/B/01.a, la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa informó al Secretario General de la Fuerza Aérea del Perú acerca de la aceptación para que el señor Coronel FAP José Guillermo DE LAS CASAS SERAS participe en el Curso de Seguridad y Mando Militar Nacional que se llevará a cabo en el Instituto de Estudios de Defensa de la Universidad de Defensa Nacional en Beijing de China, del 01 de marzo al 31 de julio de 2016;

Que, es necesario encargar el cargo de confianza del Director de la Dirección de Estudios de Mercado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en tanto dure la ausencia del titular;

Estando a lo propuesto por la Secretaría General y con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2014-DE, la Resolución Jefatural N° 007-2016-ACFFAA y la Resolución Jefatural N° 032-2016-ACFFAA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, las funciones del cargo de confianza de Director de la Dirección de Estudios de Mercado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, a partir del 25 de febrero de 2016 y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- Dejar en suspenso la Resolución Jefatural N° 032-2016-ACFFAA, en tanto dure la ausencia del titular designado con la Resolución Jefatural N° 007-2016-ACFFAA.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a los interesados y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.acffaa.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



.....
Mayor General FAP
CARLOS CABALLERO LEÓN
Jefe de la Agencia de Compras
de las Fuerzas Armadas